



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0262**

---

**Ciudad de México, a 21 de abril de 2016**

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA  
Presidente de la Cámara de Diputados**

**Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**PREGUNTA.-** Yo quisiera preguntarle varias cosas, si me permite. La primera, dentro de unas horas están por anunciarse las políticas públicas en materia de drogas, específicamente la mariguana y han adelantado algunos puntos: Este enfoque enmarcado en derechos humanos, en salud, incluso dicen que se va a lanzar una campaña para prevenir a jóvenes y a niños contra el uso recreativo de esta sustancia, ¿será suficiente para combatir este fenómeno o se están quedando retrasados?

**RESPUESTA.-** Vamos a esperar, desde luego, a conocer en detalle el pronunciamiento que el día de hoy hará el presidente de la República al respecto de este viraje que ya se había previsto, que se posicionó antier en el seno de la ONU y que hoy se tomarán, según se dijo, o se anunciarán medidas de políticas públicas.

**Desde luego que el tema de las adicciones y lo que se ha vinculado al tráfico de estupefacientes con toda la violencia que le ha acompañado, pues es un asunto que ha obligado al gobierno - después de estos foros que se hicieron por las cámaras y que se hicieron por el propio gobierno- lo ha obligado a entender que esa estrategia, que esa política prohibicionista y punitiva, lo que hizo no solamente fue evitar que las adicciones crecieran y evitar el crecimiento de los índices delictivos vinculados al tráfico de drogas y el crimen organizado; y, por lo tanto, están obligados a cambiarlo.**

Yo creo que este es el gran mérito que ha tenido esta discusión amplia en el conjunto del país a lo largo de todos estos meses.

Ahora, con las nuevas acciones que se van a anunciar, por supuesto que hay que apostarle a que entremos en una política pública muy amplia, profunda, muy responsable de prevención, de educación para evitar que el fenómeno de las adicciones siga creciendo.

Y tratarlo, entonces, como un asunto de salud pública llevará a que haya más recursos que se destinen, además, a estos esquemas preventivos, al tratamiento mismo de las adicciones y asumir a los adictos como parte de los enfermos que deben ser tratados en las instituciones de salud pública del país.

Vamos a ver qué otros aspectos son los que anuncia, menciona el presidente Peña. Por lo pronto, el tema que se refiere al uso medicinal-terapéutico de la *cannabis*, ese tiene un amplio consenso.

Por cierto, el día de hoy aparece publicada en la Gaceta Parlamentaria una iniciativa que inscribimos a nombre de un servidor y del diputado Guadalupe Hernández Alcalá, que es secretario de la Comisión de Salud, sobre el uso terapéutico medicinal, estrictamente referido a eso: Modificaciones a la Ley de Salud, de la *cannabis*.

Es una iniciativa, por cierto, que ha sido trabajada, acompañada en su contenido por don Raúl Elizondo, el padre de Grace, porque también a él le ha preocupado que de repente, todo lo que ha sido su lucha por lograr que haya una legalización de cierto tipo de *cannabis* se pierda en el bosque, y la parte específica fina del uso medicinal de la *cannabis* -particularmente de una de las especies de la *cannabis* que hemos descubierto en este debate que hemos tenido, que son muchas- la que tiene menos del uno por ciento de sustancias psicoactivas que es lo que se pretendería en este caso entrar a regular.

PREGUNTA.- ¿Cuál es?

RESPUESTA.- La *cannabis indica o americana* que se le llama, que tiene dosis menores al uno por ciento de sustancia psicoactiva y que es la que, derivada de ella, se ha utilizado para el tratamiento del problema epiléptico y físico que tiene la niña Grace.

PREGUNTA.- ¿La van a presentar?

RESPUESTA.- Ya está inscrita. Lo más probable es que la hagamos ya pública como tal y se presente en tribuna la próxima semana, a propósito precisamente de que hoy el presidente de la República va a hacer estos anuncios. Nosotros también queremos dejar claro que hay propuestas muy claras -por lo menos- en este tema concreto relacionado con el uso de la *cannabis* con fines terapéuticos que ya estamos acabados en su elaboración y que yo espero que pueda transitar con bastante rapidez.

Vamos a esperar, entonces, estos tiempos y si hay la voluntad, podrían empezar a salir piezas legislativas en lo que nos falta de aquí a la conclusión de este periodo de sesiones ordinarias.

PREGUNTA.- Por otro lado, el equipo de antropología forense da a conocer ya completo este dictamen que hizo del basurero de Cocula y concluye que no pudieron haber sido incinerados los 43 jóvenes allí; pero además, dice que pues hubo un descuido en el basurero porque se dejó de vigilar y pudieron haber ocurrido allí incendios, ¿esto aleja cada vez más la verdad para saber qué ocurrió con los jóvenes?

RESPUESTA.- Lo que entiendo que el equipo de forenses que nombró el GIEI concluye que pudieron haberse incinerado, cuando mucho, 19 cuerpos humanos; pero no tiene la certeza de que puedan corresponder a los jóvenes desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa.

Y desde luego que hubo un enorme descuido por parte de la autoridad. Debió haberse mantenido resguardado el lugar en el que se habrían producido este tipo de acontecimientos.

Ya a estas alturas, en verdad que parece una suerte de pieza trágica, teatral, la que estamos viviendo porque, a estas alturas ya dudo que de ahí vayan a salir más elementos.

Y seguiremos, entonces, pensando o preguntándonos ¿y entonces qué fue lo que pasó? ¿Cuál es la verdadera versión que corresponde a la realidad de lo que allí pasó? Porque, incluso, aún en el extremo de que fueran 19 los cuerpos, seguiría faltando todavía saber qué pasó con los otros 24.

Y otra vez estamos casi como en el inicio.

**PREGUNTA.-** ¿Le están apostando al olvido diputado?

**RESPUESTA.-** Eso es muy probable, que estén pensando que “el polvo del olvido” vaya a cubrir esta “página negra” de la historia contemporánea del país. Y lo que tenemos que evitar es que eso suceda.

El gobierno está obligado a decir en la próxima semana que concluye el mes de abril, qué es lo que va a seguir; cuál es el punto específico, concreto, en donde están las investigaciones y qué es lo que va a seguir. Así de sencillo.

**PREGUNTA.-** Diputado, hablando de descuidos, ¿qué nos podría decir sobre la explosión de la planta “Pajaritos”? ¿Es el reflejo del descuido a la infraestructura?

**RESPUESTA.-** Es la expresión más clara, más evidente, del abandono, del descuido, en el que se dejó a Pemex por décadas. Que no se le invirtió ni siquiera en su mantenimiento, ya no digamos en su innovación tecnológica para producir, por ejemplo, combustibles menos contaminantes, menos pesados. Las gasolinas particularmente que se producen en México son de las más pesadas y más contaminantes.

Pero, ahora lo que sucedió con un alto costo de vidas humanas el día de ayer en Coatzacoalcos, yo diría que es una expresión clara de una irresponsabilidad criminal que se ha tenido tanto con la soberanía energética de nuestro país, con la manera en que se han abordado estos asuntos relacionados con la seguridad energética y la soberanía energética de nuestro país, como ahora con el costo de vidas humanas. Ésas, ya no las repara nadie.

Y lo más seguro es que ahora, en lugar de asumir la responsabilidad de que la reforma energética fue un fracaso y que propiciaron que llegáramos a esta situación, en lugar de decir o reconocer que esto fue un fracaso, van a continuar, todo parece indicar -como lo anuncia en una entrevista del día de hoy el director de Pemex- a empezar a vender a Pemex como “fierro viejo”; va a decir: “¡Bueno, pues ya Coatzacoalcos- Pajaritos ya no nos va a servir, a ver quién la quiere comprar!”

José Antonio González ha empezado a hablar incluso de vender líneas enteras, completas de producción de refinerías; de producción de refinación de hidrocarburos, etcétera. Entonces ¿a dónde quieren llevar las cosas? A ver al ratito con qué nos vamos a quedar. Nos vamos a quedar pues absolutamente con el cascarón.

PREGUNTA.- ¿Es un Pemex viejo, señor?

RESPUESTA.- Pues lo dejaron que se fuera envejeciendo, que fuera cayendo en obsolescencia su propio funcionamiento, le sacaron todo lo que pudieron, lo que quisieron al grado de no permitirle reinvertir en su propia innovación y ahora estamos en esta situación que estamos padeciendo con costo de vidas humanas, que es de lo que debieran hacerse cargo.

PREGUNTA.- ¿Así estarán las demás instalaciones o peor?

RESPUESTA.- Lo más seguro es que así estén, que anden así. Ya ven todavía después de la explosión de ayer, otra vez hoy en la mañana se registró una fuga con derivados de cloro o algo por el estilo y que es expresión de lo mismo. Es expresión de eso que habíamos venido diciendo.

Ahora han anunciado que iba a haber nuevas inversiones y curiosamente, anuncian una cantidad importante de miles de millones de pesos, a días previos a que sucediera esta tragedia el día de ayer.

Además, con un gobernador que, en verdad, es patético. ¿Cómo el día de ayer sube esa imagen que ni siquiera era del complejo de Pajaritos?

PREGUNTA.- Inaudible

RESPUESTA.- Se instaló la Subcomisión de Examen Previo ya el día de hoy, por cierto. Y ya no habrá, por lo tanto, pretexto para que empiecen a examinar el conjunto de demandas de “Juicio Político” que están instaladas aquí en la Cámara de Diputados.

Vamos a ver qué tanto se avanza en los próximos días y hasta a dónde se llega.

**PREGUNTA.-** Pero, de esas 300 y tantas solicitudes se van a desechar muchísimas por el plazo que tienen, ¿no?

**RESPUESTA.-** Hay algunas que ya fenecieron en su plazo; pero tienen que ser dictaminadas, por supuesto. Pero de las que están “vivas” hay que ver qué van a hacer con ellas.

**PREGUNTA.-** Pero en el caso específico, precisamente como el del gobernador de Veracruz, fueron casi de los más recientes casos presentados y el criterio va a ser desahogarlos en orden cronológico ¿Esto no es retardar?

**RESPUESTA.-** Pero el orden cronológico puede empezar diciendo: “A esta ya se le venció su plazo” y de esas 300 y tantas quién sabe cuántas vayan a quedar y de las que queden pues tendrán que priorizar las que tienen, yo diría, un mayor grado de complejidad política.

**PREGUNTA.-** ¿Habrá tiempo en dos años para cubrir esas 360 o quedarán por lo menos otras?

**RESPUESTA.-** No, si trabajan las sacan en un mes. Esa es mi convicción, yo he estado en esa Subcomisión de Examen Previo en la LVI legislatura.

**PREGUNTA.-** ¿Y no se corre el riesgo de que se politice, sobre todo en temporada electoral?

**RESPUESTA.-** Pues así quisieron que se fueran los tiempos, ya no es culpa mía.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --